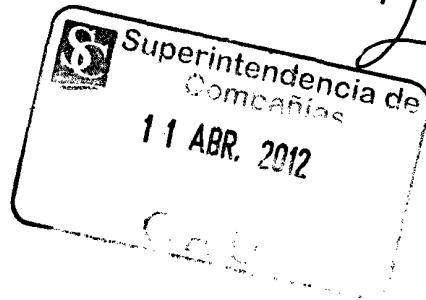


Escritura

T12
20246

Quito, D.M. 4 de abril de 2012



Señores
Registro de Sociedades
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de **EXPORTCLASS S.A.**, comunico a usted que se realizó la transferencia que detallo a continuación con fecha 7 de febrero de 2012:

1. **ONEYDA GUERRERO GUTIÉRREZ** ha transferido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1) de valor nominal, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía **EXPORTCLASS S.A.** a favor de **LINA PATRICIA RODRÍGUEZ GIL**

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

DATOS DE LA CESIONARIA:

NOMBRE: LINA PATRICIA RODRÍGUEZ GIL
DOMICILIO: CALI-COLOMBIA
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
PASAPORTE: 31321553
INVERSIÓN: SUBREGIONAL

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

MARIA CECILIA CASTILLO LUZURIAGA
GERENTE GENERAL
EXPORTCLASS S.A.

12-10-2012